



**OSCAR
BASTIDAS-DELGADO**

**¿POR QUÉ FRACASAN LAS EMPRESAS ESTATIZADAS?
REFLEXIONES SOBRE LA POSIBLE EXPROPIACIÓN DE EMPRESAS
POLAR**



www.canva.com.jpg

OSCAR BASTIDAS-DELGADO
@oscarbastidas25
oscarbastidasdelgado@gmail.com
Prof. UCV. Consultor: Emprendimiento Asociativo,
RSE, Cooperativas, Participación.
Octubre 2016



El presente artículo establece los elementos de un modelo de formación en emprendimiento social, apropiado con el contexto de conflicto económico y social venezolano actual abordándose desde aquel jocoso iexprópiese! del fallecido Chávez hasta estos días, los ataques a las Empresas Polar se han constituido en constante para ocultar la grave crisis económica generada por el harakiri gubernamental con el pretexto de una supuesta guerra económica de una también supuesta oligarquía que dejó de existir al ser sustituida por un capitalismo salvaje de Estado que estatiza y lleva al fracaso todo lo que toca y hasta dueño de areperas es.

Hay que mencionar, además la recesión con inflación, peor que la estanflación, se veía venir pero Maduro en lugar de preparar medidas contra ella gracias a sus poderes habilitantes, improvisó una Ley de Emergencia Económica que sabía de antemano jamás sería aprobada por la nueva Asamblea Nacional. Hoy, gracias a las vueltas que el “tribunal supremo” le dio a esa ley, las estatizaciones están en el menú ejecutivo y la probable estatización de Empresas Polar cobra vigencia.

Así, oficialistas que jamás han producido un kilo de papas y militares que solo han aplicado fáciles presupuestos de gastos, agregarán otras empresas a las más de 1.400 estatizadas que sin duda alguna irán también al fracaso sin entender aún porqué la varita mágica de la estatización convierte en añicos todo lo que toca. En descargo del gobierno, esos fracasos no son exclusivos de él, igual pasó con las

empresas abandonadas por los colonizadores franceses una vez que Argelia fue liberada, a pesar de la interesante propuesta autogestionaria de los iniciales ocupantes de ellas, y con las más de 400 estatizadas por Fidel en octubre de 1960.

Lamentablemente también pasa con empresas en crisis o quebradas cuyos trabajadores pretenden recuperarlas para mantener sus puestos de trabajo. ¿Por qué esos fracasos? Las siguientes líneas introducen reflexiones sobre sus causas.

LOS ATRIBUTOS DE LAS EMPRESAS EXITOSAS.

Por otro lado las organizaciones en general y las empresas en particular, son constituidas para enfrentar situaciones o realizar los sueños de sus fundadores. Son los emprendedores quienes les imprimen sus sellos o toques personales con base en el conocimiento de la situación que las originan; son quienes las ponen en marcha y las mantienen en funcionamiento con sus esfuerzos y los apoyos de directivos y trabajadores con quienes estructuran redes humanas decantadas en el tiempo con responsabilidad técnica y social.

- La Fuerza Fundante.

Es decir, diseñar apropiadamente el producto o servicio a prestar, determinar sus beneficiarios o clientes, precisar la tecnología, establecer el proceso productivo, fijar los perfiles del personal, determinar las fuentes financieras, acordar las herramientas de gestión y contables, y seleccionar la forma jurídica, son procesos fundamentales desarrollados por los



fundadores pensando en el éxito.

Igualmente el emprendimiento no queda allí, los fundadores también transmiten sus valores e imprimen sus pretensiones a la empresa: una parte bajo el manto formal del estatuto y la Misión, otra en la Visión o deseo de cómo quieren que ella sea al cabo de cierto tiempo, y la tercera, normalmente no explícita, lo que desean de ella para con ellos mismos, sus familias, el país, y las generaciones de relevo.

A su vez la sinergia de ese conjunto de elementos estratégicos puede resumirse como Fuerza Fundante, suerte de poder especial que concede a los fundadores un *savoir faire* o concepto especial de sus empresas y les permite colocar los rieles que direccionarán y pondrán en marcha la empresa.

Algo semejante ocurre con el Concepto y direccionalidad: cómo se concibe la empresa y hacia dónde dirigirla, sumados a los riesgos de inversión y las redes humanas conformadas para ponerla en marcha, impulsan en sus fundadores el sentido de propiedad, y en quienes se sumen el sentido de pertenencia, sentido éste que también tendrá presencia en los fundadores; ambos sentimientos o sentidos hacen que quienes vean la empresa como hija propia y la cuiden y conduzcan bajo el precepto legal del buen padre, preocupándose incluso por la formación de generaciones de relevo.

Por lo que se refiere a el actual gobierno venezolano solo estatiza empresas exitosas, jamás las que tienen problemas; aunque esta afirmación parezca superflua por encerrar una verdad muy evidente, la utilizaremos como punto de partida. ¡Claro!, el éxito de la empresa

se une al de sus propietarios, representantes de la supuesta oligarquía a desmontar, razón por la que los utilizan como *puching ball* durante un tiempo hasta que aseten el golpe estatizador.

Existe pero... ¿los gobernantes y sus interventores conocen los factores de éxito de las empresas a estatizar?: normalmente no y esos factores son claves para, por contraposición, comprender los fracasos. ¿Qué saben de fuerzas fundantes si hasta desconocen los rudimentos organizacionales?: nada de esto conocen quienes manejan la varita interventora – estatizadora.

De igual modo, numerosos son inexpertos, recién graduados nombrados irresponsablemente por gobernantes y superintendentes, que actúan con segundas intenciones y el primer paso es destruir las redes humanas conformadas a lo largo de la vida de la empresa para incorporar su “propia gente” como sucedió con la intervención de Econoinvest Casa de Bolsa. En caso de tener experiencias administrativas y gerenciales pocas veces nivelan las exigencias de las empresas intervenidas o estatizadas; sólo tienen dos opciones o las mantienen funcionando o fracasan; salvo excepciones, el fracaso es el resultado.

REDES SOCIALES Y EL EJE PROVEEDORES – OPERACIONES – CLIENTES.

En cambio toda empresa, jerárquica u horizontal, posee tres dimensiones: 1.- La estratégica en la que se forjan los sueños y planes; 2.- la operativa en la que se convierte los sueños en realidad; y 3.- la coordinación o



gerencia ubicada entre ambas a manera de bisagra, responsable de coordinar las operaciones, de convertir los sueños en realidad.

Igualmente entre esas dimensiones se desarrollan dos movimientos: uno iniciado por fundadores y propietarios que a manera de cascada parte desde lo estratégico pasa por la dimensión gerencial y llegar a la dimensión operativa; y otro horizontal: Proveedores ↔ Operaciones ↔ Clientes, que atraviesa la organización de lado a lado a manera de eje. La sinergia entre ambos movimientos se concentra en mayor proporción en el nivel coordinador o gerencial, del cual depende el monitoreo cotidiano, razón adicional por la que ese nivel es clave para la marcha y el éxito.

Como se afirmó arriba en la dimensión operativa se encuentran los operarios o trabajadores; y el peso de ellos en la organización será directamente proporcional a la participación que desarrollemos en las decisiones y crecerá si esa participación asciende de lo operativo a lo gerencial y llega a lo estratégico como sucede cuando los trabajadores en autogestión actúan en la asamblea de asociados o si tienen acciones lo hacen en la asamblea de accionistas; es decir, dependerá de si actúan en organizaciones burocráticas como en el ejército y los ministerios, en una participativa, o en la antípoda u otro extremo, las autogestionarias.

Dicho lo anterior en las burocráticas se siguen las pautas tayloristas de la división del trabajo por lo que sus actores centran su atención en cumplir órdenes y realizar actividades rutinarias; carecen de una visión de

conjunto que les permita comprender y dominar el funcionamiento de los movimientos descritos, lo que explica porque los soldados rasos y los trabajadores de un ministerio o de una empresa sencilla son fácilmente sustituibles.

Ahora bien al contrario, si la empresa cuenta con operarios especializados y de ellos depende la calidad de los productos, deben ser necesariamente consultados y hasta deben participar en decisiones junto a los directivos ya que estas empresas jamás podrá funcionar sin ellos, los técnicos cerveceros y los químicos especializados en fórmulas alimenticias de Empresas Polar, por ejemplo, ilustran estos casos. Modalidades participativas reconocidas son: confluencia, círculos de calidad, grupos autónomos de trabajo, coparticipación, codecisión, cogestión, y otras.

En particular en las autogestionarias como las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTAs), aquellas en las que sus actores poseen la doble condición de propietarios y trabajadores y todos participan en la dimensión estratégica (asamblea de asociados) aplicando el principio democrático de “una persona un voto”, y se rotan en las actividades de coordinación, en las operativas y entre las de coordinación y las operativas, es imposible intervenirlas sin destruirlas: jamás podrán estatizarse.

- NO ES LO MISMO ESTATIZAR QUE CONSTITUIR. NO TODA EMPRESA PÚBLICA FRACASA.

Prosigamos nuestro análisis existe la falsa creencia de que toda empresa pública está condenada al fracaso y nada más lejos de la



realidad. Existen numerosos casos exitosos y no solo nos referimos a los casos ideales países nórdicos o a las empresas públicas cogestionadas alemanas, existen en numerosos espacios del planeta.

Dicho lo anterior cuando una empresa pública es constituida por funcionarios idóneos y técnicamente capacitados que desarrollan apropiadamente los dos movimientos señalados constituyendo redes humanas sólidas, la opción de éxito se acrecienta; en nuestro país destacaron en su momento Petróleo de Venezuela S.A. (PDVSA, 1976) y el Metro de Caracas (enero 1983).

Por el contrario, si quienes diseñan esa empresa pública no son los mismos que las ponen en marcha y, además, cada presidente llega con su propio equipo de militantes políticos, sabelotodos que igual dirigen una empresa de salud, que una educativa, agrícola o de aluminio, esa empresa fracasa.

FRACASO DE LAS EMPRESAS TOMADAS POR SUS TRABAJADORES.

Deseo subrayar que desde joven, quien esto escribe ha prestado especial atención a estos casos. El primero observado fue la toma por sus trabajadoras durante diez días de una empresa productora de medias ubicada en el centro de Caracas, ellas pudieron mantener la producción mientras había inventario de telas e hilos y un grupo de estudiantes vendían sus productos en las calles y otros espacios. Se había roto la red proveedores ↔ Operaciones ↔ clientes, hasta allí llegó la toma.

Sirva de ejemplo una visitada que fue la de Industrias Metalúrgicas y Plásticas Argentina (IMPA) de Buenos Aires; fundada en 1910, nacionalizada en 1945 por el gobierno de Perón y convertida posteriormente en cooperativa durante el gobierno de [Arturo Frondizi](#). En 1997, por altas deudas, su directiva despidió 140 trabajadores que luego ocuparon la fábrica recuperando sus fuentes de trabajo: jamás el IMPA recuperó sus niveles productivos. Para el momento de la visita, mayo 2005, se veía un edificio vacío y lúgubre que a duras penas producía envases, bandejas descartables y productos menores de aluminio, nada que ver con sus gloriosos días de producción. Por sobrevivencia y orgullo, quienes la mantenían, habían iniciado desde 1999 su conversión a centro cultural "La Fábrica Ciudad Cultural". Como en estos casos, por la ruptura del eje señalado, otros de empresas recuperadas por los trabajadores, vía cooperativas u otra, han fracasado.

Por el contrario, la formula española de las sociedades anónimas laborales (SAL), mediante la cual los trabajadores aportan capital propio y adquieren los activos de las empresas en las que laboran con problemas o a punto de quebrar, para con ellos constituir otras y salvar sus puestos de trabajo, son exitosas en el mismo porcentaje en que los directivos se suman a la SAL.

Igualmente sucede con las cooperativas de trabajadores accionistas de Quebec, Canadá. Gracias a ellas los trabajadores adquieren acciones de la empresa en que laboran con efectos positivos visibles e inmediatos pues dependiendo del porcentaje accionario se



incorporan en la instancia estratégica (asamblea de accionistas) y pueden ocupar puestos en la junta directiva y las unidades administrativas y de control dependiendo de condiciones estatutarias o legales. Ser accionistas mediante esas cooperativas potencia el sentido de pertenencia con el de propiedad.

Luego las empresas de capital cerrado francesas, en las que los trabajadores posean el 3 % o más del capital y pueden formar parte de la directiva siempre que sean propuestos por el conjunto de trabajadores y la asamblea de accionistas lo apruebe, van en la misma dirección de las anteriores. Igual sucede con los planes de participación de los empleados en el capital (*Employee Stock Ownership Plans, ESOP*) de Estados Unidos en los casos en que permite a los trabajadores apropiarse de la empresa por compra o pase a retiro de los propietarios

Como se observa, estas fórmulas de participación accionaria permiten a los trabajadores acceder paulatinamente a la propiedad de las empresas con las ventajas de ser copropietarios, ocupar cargos directivos, apropiarse de información y decidir en niveles directivos al mismo tiempo que laboran en ellas.

Parto de la siguiente hipótesis: la opción de éxito de una empresa expropiada o tomada por sus trabajadores con la finalidad de mantener sus fuentes de trabajo, es directamente proporcional a la conservación de sus redes humanas, particularmente la del eje Proveedores ↔ Operaciones ↔ Cliente, por quienes intervienen en los niveles estratégicos y directivos.

EXPROPIACIONES Y ESTATIZACIONES.

En contraste con la situación económica, social y lo establecido en la legislación venezolana donde el artículo 115 de la Constitución Nacional:

“... garantiza el derecho de propiedad. Toda persona tiene derecho al uso, goce, disfrute y disposición de sus bienes. La propiedad estará sometida a las contribuciones, restricciones y obligaciones que establezca la ley con fines de utilidad pública o de interés general. Sólo por causa de utilidad pública o interés social, mediante sentencia firme y pago oportuno de justa indemnización, podrá ser declarada la expropiación de cualquier clase de bienes”.

Conforme a desde aquel ¡exprópiese!, las amenazas de expropiaciones no han cesado y, aunque Maduro las aplica en menos cuantía que Chávez por quedar menos para expropiar, las últimas amenazas se dirigen a Empresas Polar. En Venezuela nacionalizar, estatizar, confiscar y expropiar son términos utilizados sin distinción por el gobierno por lo que tienden a confundirse; lo que en ocasiones se anuncia como expropiación, Nava (2010) explica:

“termina siendo una confiscación, ya que la primera modalidad requiere de una sentencia y de una indemnización, mientras que la segunda es un hecho de fuerza en la que se incautan o privan de las posesiones o bienes sin compensación alguna”.



De igual modo con cualquiera de estas denominaciones, estatizar es el proceso más cómodo para los pseudo-revolucionarios por lo que la han convertido en la panacea de sus gobiernos; sus impulsores, sin experiencias productivas como se señaló, ven en ella la opción de proveerse fácilmente de dinero y activos para saciar sus apetencias y comprar conciencias y votos. Calculan que cada desempleado disfrazado de empleado público genera tres votos en promedio.

Pongamos el caso más cercano y el del más estruendoso fracaso es el cubano. El 13 de octubre de 1960, mediante las leyes 890 y 891 Fidel Castro estatizó más de 400 empresas y 44 bancos con 325 sucursales. Abarcaron desde el conocido Ron Bacardí, 105 centrales azucareras, 47 almacenes de víveres, 16 molinos de arroz, 18 destilerías, 6 fábricas de bebidas alcohólicas, 5 de lácteos, siete de productos alimenticios, 2 de aceite, 11 torrefactoras de café, dos fábricas de chocolate y 1 molinera, pasando por 61 textileras, 19 empresas de construcción, 13 marítimas, 8 de envases, 8 de ferrocarriles, 6 metalúrgicas, una de electricidad, hasta 3 de jabón, 4 de pintura, 3 químicas, 7 papelerías, 3 farmacias, 13 tiendas por departamento, y 11 circuitos cinematográficos entre otras.

Similarmente las que pertenecían al sector agroindustrial pasaron al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) presidido por el mismo Fidel. No fue suficiente la voluntad de los trabajadores, todas fracasaron y las que se mantuvieron lo hicieron gracias al subsidio estatal. A la ruptura de redes internas se sumaron las de los tejidos industrial – financieros del entorno organizacional

inmediato y las redes extranjeras proveedoras de insumos. Los cierres se hicieron cotidianos; a la destrucción del tejido industrial privado se sumó el fracaso de la estatización y fue cuando Fidel ocultó su fracaso con el argumento del bloqueo económico y supuestas invasiones.

De igual modo cualquier parecido entre la película cubana y la venezolana es pura coincidencia. El gobierno venezolano, en su afán de ser más revolucionario que otros, ha expropiado más de 1.400 empresas de diferentes tamaños y en variadas regiones; si se agregan las intervenciones ejecutadas sin garantías judiciales y sin indemnizaciones, muchas de ellas conduciendo a la liquidación de la empresa, el total se potencia. Los casos más conocidos son CANTV, Electricidad de Caracas, Banco de Venezuela, Owens Illinois, Aeropostal Lácteos Los Andes, Sidetur, Matesi, Siderúrgica del Orinoco (Sidor), Banco de Venezuela, Grupo Santander, Café Madrid, Café Fama de América, Agropatria, Venirauto, y las cementera Lafarge, Holcim y Cemex, Cada y Éxito que la nacionalizó creyendo que era de colombianos y resultó ser empresa con alto porcentaje de accionistas franceses, entre otras empresas, así como fincas productivas como El Charcote y centrales azucareras dizque para desarrollar una cogestión con los productores, listado que aumentó gracias a las expropiaciones y confiscaciones de tierras de con base a la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

Para un caso ilustrativo es el de la Compañía Anónima Venezolana de Pulpa y Papel (Venepal, 1954), empresa tomada por los trabajadores en agosto de 2003 y expropiada con el nombre de



Industria Venezolana Endógena de Papel (Invepal), en enero de 2006 la estatización fue calificada como “histórica victoria” así:

“La nacionalización de Venepal y su administración bajo cogestión obrera reivindica la capacidad que tenemos la clase obrera para hacer avanzar esta revolución en la única dirección que garantiza su victoria: completar la revolución avanzando hacia el socialismo. Como habíamos previsto los marxistas, esta victoria ha servido para reactivar las heroicas luchas de los trabajadores de otras empresas cerradas. Se abre una nueva etapa, donde la clase obrera jugará un papel principal”.

Venepal, con el nombre de Invepal sería utilizada para una supuesta cogestión Estado – Trabajadores, fiasco que resultó ser una participación accionaria pues los trabajadores no tomarían decisiones como aportantes de fuerza de trabajo sino como asociados de la Cooperativa Venezolana de Industria de Pulpa y Papel (Convinpa), constituida por presiones políticas y poseedora del 49% de las acciones frente al estado con un 51%: ¡“Socialistas aplicando capitalismo puro!”. Posteriormente el gobierno impuso los consejos de trabajadores y el esquema de empresas socialistas; no habían transcurrido nueve meses cuando los directivos de Invepal asociados a la cooperativa fueron expulsados de ésta por irregularidades administrativas.

Por consiguiente nadie mejor que el profesor Héctor Lucena (S/F) para resumir la situación:

“Hay que resaltar que aquí en Venezuela son más los casos de empresas que han sido

estatizadas, estando en plena normalidad o con un aceptable funcionamiento. El gobierno estatizador lo justifica como una necesidad de controlar sectores que considera estratégicos, o en otros casos se trata de estatizaciones por retaliaciones, y aquí nos encontramos las más diversas y en algunos casos con muy pocas razones económicas para tales decisiones. Con esto se destaca que hay frecuentemente más razones políticas que económicas en las estatizaciones, que estas últimas razones son más bien subalternas”.

En síntesis, el gobierno desarrolla una política de violaciones sistemáticas de los derechos de propiedad privada soportada sobre la amenaza de expropiar toda empresa de ciudadanos nos afectos al régimen. Si a este panorama se agrega la reciente e inconstitucional Ley de Emergencia Económica, pareciera que las expropiaciones, apropiaciones permanentes y temporales de empresas y activos, intervenciones, invasiones y supuestos rescates de tierras aumentarán las amenazas a las empresas, constante gubernamental contra Empresas Polar.

Dicho lo anterior ¿Qué hacer con estas empresas? Conindustria y otros sectores proponen desde hace algún tiempo regresarlas al sector privado y esta solución es casi imposible en ciertos casos: las redes humanas que fortalecieron y dieron vida a esas empresas han sido destruidas. Fundadores, propietarios, directivos y trabajadores se han ido del país o tienen temor a recomenzar mientras este gobierno continúa amenazando al sector empresarial.



EMPRESAS POLAR.

Por otra parte Empresas Polar, denominada así desde 1991, es una corporación industrial con 75 años de presencia en el país y actividades diversas en los sectores de alimentos, bebidas alcohólicas y productos de consumo masivo, que desde 1943, 1951 y 1960 produce tres de los más apreciados productos del consumidor venezolano: Cerveza Polar, Maltín Polar y Harina PAN.

Sus productos son: cervezas, y bebidas no alcohólicas a base de malta; producción de vinos y sangrías a partir de viñedos propios; y bebidas gaseosas, jugos, té frío, agua mineral, bebidas deportivas, bebidas energéticas y otras gasificadas. En cuanto a alimentos posee plantas industriales como procesadoras de arroz, avena, harina precocida, aceite, fábricas de pastas, margarinas, vinagres, mayonesa, salsas, alimentos del mar, mermeladas, bebida achocolatada, helados, alimentos balanceados para animales, jabones, detergentes y suavizantes de ropa. Cuenta con 28 plantas y 191 agencias, sucursales y centros de distribución en Venezuela, una planta productora de alimentos en Colombia y otra de malta en Estados Unidos; sus productos se comercializan también en otros países de América, el Caribe y Europa.

Además desde los 50s inició actividades en lo social mediante la Asociación Civil y en 1977 se crea la *Fundación Polar*, conocida desde el 2006 como Fundación Empresas Polar. En 1991 construye el Centro de Atención Nutricional Infantil Antímano (Cania), institución se especializa en el manejo interdisciplinario de la malnutrición infantil; y

desde el 2009 posee el Centro de Desarrollo Deportivo Empresas Polar el Edo. Carabobo para disciplinas deportivas por niños y jóvenes.

Dicho lo anterior la calidad y cantidad de puestos de trabajo de Empresas Polar hacen de ellas un sector apetecible para laborar para un alto porcentaje de venezolanos; si se añade el reconocimiento a los esfuerzos del grupo por llegar a los hogares pese a la crisis y constantes controles y obstáculos gubernamentales, y una Responsabilidad Social expresada en una amplia gama de programas sociales entre los que destacan los deportivos y la labor de la Fundación Polar, es obvio que el costo político de estatizarlas sea muy alto.

Así mismo sus actividades productivas y de responsabilidad social hacen de esas empresas un grupo reconocido y apreciado; encuestas recientes de Datanálisis (2016) señalan que al menos el 80% de los venezolanos declara “sentirse cercano a Empresas Polar”; 98% tener confianza en sus productos; 78% que es la institución empresarial más prestigiosa, y 92% evalúa positivamente su gestión “por el bienestar del país”. Dato adicional: 92% considera que la solución de los problemas del país “pasa por un acuerdo entre el sector privado y el sector público, basado en el respeto mutuo y la racionalidad de las políticas aplicadas para atender la crisis”.

¿QUIÉNES CONDUCIRÍAN EMPRESAS POLAR EN CASO DE EXPROPIACIÓN?

En contraste con los ataques de Maduro a Empresas Polar se han incrementado en los últimos días, pareciera no observar el alto costo político de esa acción. De haber decidido



expropiar estas empresas el equipo interventor debe estar actuando. ¿Quiénes?, en el país tenemos excelentes profesionales de la administración y la gerencia, pero ello no basta, es necesaria la experiencia aplicada y Empresas Polar que es un complejo muy especializado cuya marcha solo será posible si el mismo equipo actual, el que la conduce continúa ya que no existe otro capaz de conjugar los múltiples roles que sus variadas actividades exigen.

Avanzando en nuestro razonamiento es de ingenuos pensar que el tejido humano construido a lo largo de la existencia de estas empresas se conservará intacto y a favor del interventor; los despidos y las renuncias estarán en la agenda. También es de ingenuos que directivos y trabajadores obedecerán sumisamente órdenes intervencionistas, como que la ciudadanía beneficiaria de los programas sociales guardará silencio.

Igualmente no es de ingenuos pensar que las nóminas engordarán con militantes del PSUV y se multiplicarán por tres como sucedió con PDVSA. No serán precisamente los gerentes fracasados de las estatizadas empresas de café quienes mantendrán a flote a Empresas Polar, tampoco quien impulsó los fracasados consejos obreros de Sidor ni quienes llevaron a PDVSA a la obesidad laboral y al endeudamiento actual; menos los militares que en materia empresarial tienen cero uno (01) y de ser nombrados solo cumplirían órdenes. A todos estos les quedará grande esa labor, ninguno querrá meterse en ese embrollo, salvo los vivianes de siempre.

- A MANERA DE CIERRE. ¿POR QUÉ FRACASAN LAS EMPRESAS ESTATIZADAS?

Deseo subrayar que toda intervención, así fuese una simple inspección de carácter tributario o legal, interrumpe la normalidad organizacional. Si ella impacta el concepto y la direccionalidad de la empresa, sus niveles directivos y estratégicos, el eje Proveedores ↔ Operaciones ↔ Clientes, la confianza y los sentidos de propiedad y de pertenencia de sus actores, el tren empresarial se descarrila e *ipso facto* se inicia la agonía y muerte de la intervenida.

Por lo dicho, una intervención o expropiación tendrá visos de exitosa solo si existe previo acuerdo entre las partes como debería suceder si se esgrime la “utilidad pública” constitucional como razón valedera y no para manipular seguidores pero... mantener los atributos de empresas exitosas no pareciera ser la intención de un gobierno acostumbrado a estatizar al estilo borrón y cuenta nueva.

Por tanto los deseos de venganza construidos sobre resentimientos sociales no son buenos consejeros. Estatizar Empresas Polar es condenarlas al cierre y sería el fracaso más estruendoso y visible del gobierno, esa acción no tiene justificación salvo la construir una cortina de humo sobre los problemas generados por el harakiri gubernamental y los frustrados intentos de Maduro por cerrar filas entre sus cada día más menguados seguidores. Con su seguro fracaso, el gobierno quedará más desnudo en cuanto a su harakiri económico, hasta los mismos oficialistas extrañarán las arepas de Harina Pan y las polarcitas bien frías previas a sus obligadas



marchas.

En definitiva afortunadamente las reservas morales de la amplísima mayoría de los venezolanos fortalecen una resistencia cabal encauzada en la ruta democrática, por ella continuaremos.

REFERENCIAS

Lucena, Héctor (S/F). Empresas recuperadas y estatizadas, distinción necesaria. (Artículo). Disponible en: <http://www.elmundo.com.ve/firmas/hector-lucena/empresas-recuperadas-y-estatizadas--distincion-nec.aspx>

Nava, Melvin (2010). Cronología de expropiaciones y estatizaciones en Venezuela (2007-2009). (Documento). Disponible en: <http://www.venelogia.com/archivos/2922>

Redacción Sumarium (2016, 3 de febrero). Lo que dicen las encuestas de Datanálisis sobre Polar. (Documento) Disponible en: <http://sumarium.com/lo-que-dice-las-encuestas-de-datanalisis-sobre-empresas-polar/>

Wikipedia (2017, 24 de febrero). Empresas Polar. (Página web). Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Empresas_Polar

Cambio Universitario.

<https://cambiouniversitario.wordpress.com/>

Universidad Central de Venezuela (UCV).
Caracas, Venezuela